



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

17739

**DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS** *Información pública sobre solicitud de concesión administrativa de terrenos en zona de dominio público marítimo-terrestre de un tramo de costa de Cala Llenya, del término municipal de Santa Eulàlia des Riu, para kiosco-bar*

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE TERRENOS EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DE UN TRAMO DE COSTA DE CALA LLENYA, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA EULÀLIA DES RIU, PARA KIOSCO-BAR, FORMULADA POR JOSEP MARÍ TORRES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 146 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para Desarrollo y Ejecución de la citada Ley 22/1988, se somete a información pública el Proyecto promovido por JOSEP MARÍ TORRES.

El Proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en Ciudad de Querétaro, s/n, de Palma de Mallorca, o en su Delegación en Eivissa, calle Aragón, 65, Eivissa, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma, a 06 de septiembre de 2012.

**EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE  
COSTAS EN ILLES BALEARS, JUAN CARLOS PLAZA PLAZA.**

